

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20743** GRANAASTUR SR 2007, S.L.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 71-72/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Yinson Patricio Armijos Vásquez y Giovanni Caiza Toscano contra GRANAASTUR, SR, 2007, S.L., con CIF B18813816 sobre Cantidad se ha dictado Auto de fecha 8/06/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 8246,26 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047696-1